Informe Financiero

Proyecto de Ley sobre nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados.

Mensaje N° 549-363

I. Antecedentes

El proyecto de ley presenta una serie de modificaciones técnicas a la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y a la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas, con el objeto de perfeccionar el marco regulatorio vigente en los ámbitos de sanciones de conductas abusivas; protección a los accionistas minoritarios y a los inversionistas; de responsabilidad de los auditores internos; del reforzamiento de la responsabilidad de la Superintendencia de Valores y Seguros, y de los emisores de valores.

SERGIO GRANADOS AGUILAR Director de Presupuestos

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

La aplicación del presente proyecto de ley no implica mayor gasto fiscal.

Visación Subdirección de Presupuestos:

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

a: Pagina 1 de 1